Estimado Urbina Reciba, tengo el honor de referirme al Tratado de Comercio entre los Estados de Aguascalientes y Querétaro que ha estado en vigencia desde el 22 de Noviembre de 1968 y que el gobierno al que usted sirve ha solicitado algunas reformas.

Ante su recién nombramiento en el cargo de Secretario de Gobierno es para mí un honor informarle sobre acuerdos que se tomaron con su predecesor pero que no fueron formalizados, con el objeto de que de estar de acuerdo con ellos se proceda a su firma o en su caso a la revisión para los ajustes que consideremos pertinentes.

El Gobierno del Estado de Querétaro apreciaría conocer si el Gobierno del Estado de Aguascalientes acepta los términos pactados los cuales son anexados al presente escrito.

Reciba Señor Secretario, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Miguel Solís Aceves